

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2023

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y cuatro minutos del día cuatro de octubre de dos mil veintitrés, se reúne la M. I. Comisión de Participación Ciudadana y Régimen Interior del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D^a M.^a Pilar Membiela García, Coordinadora General del Área de Participación Ciudadana y Régimen Interior, y D. Luis Jiménez Abad, Secretario General del Pleno, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la auxiliar administrativa de dicho Servicio, D^a M.^a Reyes Calvo Arruga, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Asunto para aprobación por la Comisión Plenaria y posterior resolución por Alcaldía-Presidencia : (1 asuntos a tratar)

1.- [0043245/2023] [Papel] Conceder el título de Zaragozano Ejemplar 2023 a las personas propuestas por el Consejo de Ciudad y a las designadas por la M.I. Alcaldía-Presidencia, conforme a lo establecido en el artículo 35 y concordantes del Reglamento de Protocolo, Ceremonial, Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Zaragoza, con el objeto de reconocer y premiar especiales merecimientos o servicios extraordinarios.

Sr. Presidente: Buenos días a todos. Como se acaba de leer en el punto del orden del día, es sencillo, se trata de dar conocimiento a esta Comisión del resultado que tras el Consejo de Ciudad, del pasado 26 de septiembre, como saben ustedes, hubo dos categorías, de las cinco que existen, en las que el Consejo aprobó dos candidaturas para esas dos categorías y, por lo tanto, hubo que hacer, como establece el Reglamento del propio Consejo para el título de zaragozano ejemplar, se hizo una encuesta ciudadana, traemos el resultado y, por tanto, la propuesta definitiva para elevar a la Alcaldía-Presidencia.

Como saben ustedes, y por resumir, en el ámbito vecinal y social fue donde hubo dos candidaturas, se presentaron Teófilo Martín y Bernardo Cambra, por el ámbito vecinal, y, por el social, José Luis Sanso y Daniel Gimeno. Efectuada la votación, que concluyó a las 24.00 h del día 2 de octubre, el resultado ha sido que, en el ámbito vecinal, el candidato ganador fue D. Teófilo Martín Saénz y, en ámbito social, D. Daniel Gimeno Gandul.

Por lo tanto, el dictamen, si lo considera esta Comisión, para trasladar a la Alcaldía-Presidencia, sería: Conceder el título de zaragozano ejemplar a D. Leopoldo Abadía Pocino, D^a Clara Arpa Azofra y D^a Laura Lacarra Arcos a designación de la M.I. Alcaldía-Presidencia; y a D. Carlos Javier Millán Gómez, D. Joaquín Contamina Espino, D^a Izarbe Serrano Conde, D. Teófilo Martín Saénz y a D. Daniel Gimeno Gandul a propuesta del pleno del Consejo de la Ciudad de Zaragoza.

El título de zaragozano ejemplar se entregará el día 15 de octubre de 2023, en la recepción a las entidades ciudadanas que tradicionalmente se realiza durante la celebración de las fiestas en honor de Ntra. Sra. del Pilar. Este Decreto se notificará a los interesados, a los grupos políticos municipales, al pleno del Consejo de la Ciudad, a la Dirección de Comunicación, al Servicio de Protocolo y se publicará en la plataforma de gobierno abierto de la sede electrónica municipal entrando en vigor el día de su firma.

Se somete el asunto a votación siendo aprobado por **unanimidad**.

Sr. Presidente: Se levanta la sesión. Muchas gracias a todos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las nueve horas y diez minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Alfonso Mendoza Trell

EL SECRETARIO,
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Luis Jimenez Abad